

Miércoles, 28 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera

ANUNCIO. Listado de admitidos/as y excluidos/as provisional para un puesto de Asesor/a Urbanístico/a (proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal. Ley 20/2021 de 28 de diciembre 2021).

Mediante Resolución de Alcaldía número 2023-0152 de fecha 21 de Junio de 2023, del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera se ha aprobado la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional de un puesto de Asesor/a Urbanística, en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021 para la reducción de la temporalidad.

Se adjunta en anexo dicha Resolución.

Jarandilla de la Vera, 21 de junio de 2023

Fermín Encabo Acuña

ALCALDE



Miércoles, 28 de junio de 2023



AYUNTAMIENTO
DE
JARANDILLA DE LA VERA
(CACERES)

Plaza de la Constitución, 1
Telf.: 927 56 00 10/45
Fax.: 927 56 00 60

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER UN PUESTO DE ASESOR-RA URBANÍSTICA, DENTRO DE LA CONVOCATORIA EXCEPCIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL

Mediante Resolución de Alcaldía número 2023-0152 de fecha 21 de Junio de 2023, del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de un puesto de **Asesor-ra Urbanística**, en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021 para la reducción de la temporalidad.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. ANA ALONSO BARROSO

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1. NINGUNO

SEGUNDO: Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a

Miembros:

Presidenta	MARIA BELÉN BLANCO VILLAMARÍN, Secretaria accidental del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera
Suplente	Funcionario en quien delegue.
Vocal	ESMERALDA PIZARRO SÁNCHEZ, Auxiliar Administrativo personal

Cód. Verificación: 3Y7PACNAAEZY45QJYHMI.ZOG
Verificación: <https://jarandilladelavera.sed.electronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Miércoles, 28 de junio de 2023



AYUNTAMIENTO
DE
JARANDILLA DE LA VERA
(CACERES)

Plaza de la Constitución, 1
Telf.: 927 56 00 10/45
Fax.: 927 56 00 60

Suplente	laboral fijo del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera,
Vocal	Personal laboral fijo o funcionario en quien delegue
Suplente	Funcionario que designe la Consejería de Administración Pública.
Vocal	Funcionario en quien delegue
Suplente	RUBÉN ALEGRE MENDEZ, Arquitecto Técnico, funcionario del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera
Vocal	Funcionario en quien delegue
Suplente	ANTONIO RUBIO POVEDANO, Auxiliar Administrativo personal funcionario del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, o funcionario en quien delegue.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público, los/as miembros del Tribunal deberán abstenerse de participar en el órgano de selección, y podrán ser objeto de recusación en los casos y circunstancias previstos en los mismos en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

TERCERO: Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://jarandilladelavera.sedelectronica.es>] para que en el plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, los interesados puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Verificación: 3Y7PAPCNAE7X450JYHMI.Z0C
Verificación: <https://jarandilladelavera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico.Gestiona | Página 2 de 3



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

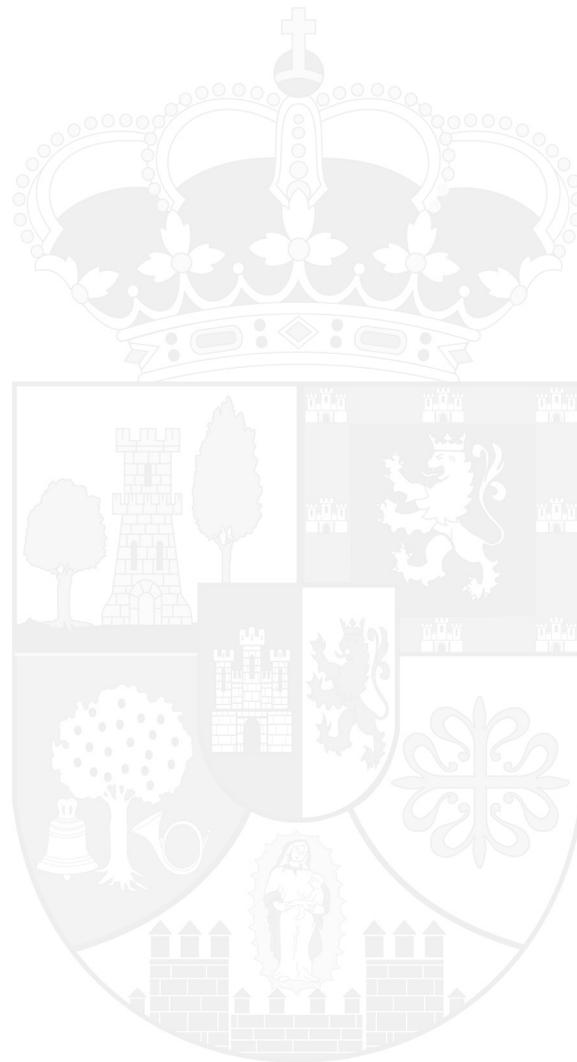
N.º 0121

Miércoles, 28 de junio de 2023



AYUNTAMIENTO
DE
JARANDILLA DE LA VERA
(CACERES)

Plaza de la Constitución, 1
Telf.: 927 56 00 10/45
Fax.: 927 56 00 60



Cód. Verificación: 3Y7PAPCNAAE7Y45QJYHMI.Z0C
Verificación: <https://jarandilladelavera.sed.electronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3



www.dip-caceres.es
bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 20081

CVE: BOP-2023-3957
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>